

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 19 de Julio de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.350.

## Desde Madrid

16 Julio.

Al prestarse los señores duque de Vazquez, Vazquez Queipo y duque de Almodóvar á publicar, como individuos de la comision de tratados del Senado, la protesta que anoche dá á luz en sus columnas «El Correo», han dado una prueba de docilidad, digna de ser premiada por el ministro á quien favorece, pero perfectamente inútil para los fines que persigue.

Porque bien se vé que la tal protesta es un alegato en pro del tratado con Alemania, que el señor Moret ha creido de oportunidad publicar para justificarse, sin duda, de no haber podido cumplir compromisos contraidos, que habria hecho bien en no contraer, puesto que el cumplirlos dependia en primer término de la voluntad de las Cámaras y éstas en las secciones del Senado revelaron que su voluntad no corria al par de la del señor Moret; sin que las votaciones despues recaidas en la proposicion de confianza revelen otra cosa sino que la mayoría quiso aparecer disciplinada en lo que á nada le comprometia.

Por lo demás, en el escrito á que vengo refiriéndome se hacen aventuradas suposiciones sobre los propósitos de la mayoría de la comision, ya por los que la forman negados en absoluto, y se consignan cálculos y deducciones que no es posible refutar sin datos y antecedentes á la vista; pero que la prensa conservadora, que con ellos cuenta, no dejará incontestados.

Los señores Pi y Margall, Vallés y Ribot y demás organizadores del «meeting» federal de ayer, en el fronton «Fiesta Alegre», mostrábase muy complacidos de ver aquel amplio local lleno, y aseguraban muy formales que el pueblo acude presuroso allí donde oye abogar por la igualdad y la libertad que los republicanos federales proclaman.

Imposible parece que hombres de talento é ilustrados se engañen ó dejen engañar por las apariencias, cual ignorantes campesinos que creen en los aparentes milagros de la prestidigitacion. El pueblo vá donde no le cuesta nada y donde mas le prometen sin exigirle nada.

Si á costa de la bienandanza que los oradores en el «meeting» de ayer les ofrecieron les hubiesen exigido á los hombres del pueblo allí presentes que cumplieran á rigor con «todos» los deberes del ciudadano, habriales parecido todo ello una tiranía. Pero en cuanto les ofrecieron mucho sin exigirles nada en cambio, todo fué perfectamente.

Impresiones del día hay pocas. Dicese que el general Pavia insiste en que comparezca ante el Supremo Consejo de la Guerra, de que es presidente, el Capitan general del departamento ma-

ritimo de Cádiz, señor Maimó, por no haber llenado ciertos trámites y requisitos para aplicarse el indulto concedido con motivo del cumpleaños del Rey. Y el ministro de Marina que cree que esto puede producir un conflicto, se opone á su procesamiento por cosa tan pequeña, dice, como es el error padecido.

El ministro de la Guerra ha mediado conferenciando esta mañana con el señor Sagasta en su casa, para pedirle que interponga su influencia para convencer al general Pavia de que no debe ser tan rigorista, evitando disgustos y contrariedades. El señor Sagasta ha quedado en hablar con el señor general Pavia.

Tambien ha conferenciado con el señor Sagasta el presidente del Consejo de Estado señor conde de Xiquena, acerca del expediente de los créditos extraordinarios sobre los cuales se ha pedido informe á aquel alto Cuerpo.

El Emmo. Cardenal Nuncio de Su Santidad ha visitado esta tarde al jefe del gobierno en su despacho oficial, conferenciando como cosa de media hora. Supónese relacionada la conferencia con la resolucion del gobierno, de que dan cuenta los periódicos, relativa al rescripto sobre los agustinos en Filipinas. Pero de los términos de la misma nada se ha traslucido.

Conservadores ortodoxos y silvelistas aseguran á una que la situacion de las cosas entre ellos no ha cambiado. Existen corrientes de simpatía y conviccion en uno y otro campo que se unirán al fin; pero sin haber dado ahora ningun paso para ello.

En centros autorizados se niega que haya dimitido ni pensado dimitir el subsecretario de Gobernacion, señor Alfonso Castrillo.—Z.

## Declaraciones del Sr. Cánovas

«El Liberal», de Madrid, publica unas declaraciones del señor Cánovas del Castillo referentes á la malhadada situacion política actual en España, que nos apresuramos á reproducir.

He aquí lo que dijo al «reporter» del mencionado periódico el eminente estadista.

### LAS AUTORIZACIONES

«Se cerraron las Cortes sin que se hiciera una tentativa formal de discutir las, porque el Gobierno nunca tuvo empeño en que el Parlamento las aprobara.

Yo quise facilitar la aprobacion de las autorizaciones, porque deseaba que el Gobierno tuviera medios legales de entenderse con Alemania durante el interregno parlamentario, para que concertara, si le era posible, un convenio provisional.

Quise tambien que las Cámaras discutieran y dieran su sancion á los suplementos de crédito, porque siendo el aumento en los gastos un compromiso

que el Gobierno se habia creado, no era prudente negarle esos medios que constituian ya una necesidad suprema; pero debió otorgárselos el Parlamento, para rendir con ello un tributo de respeto, si no á la letra, al espíritu de la ley de contabilidad.

Esa ley autoriza los suplementos de crédito cuando se trata de atender con ellos á necesidades no previstas en un ejercicio y que surgen cuando las Cámaras no funcionan.

Pero tratándose de gastos calculados en un presupuesto y estando abiertas las Cortes, toda nocion de respeto aconsejaba contar con el voto de las Cámaras.»

### AUXILIO Á LOS FERROCARRILES

«¿Quién duda que las Compañías necesitan de alguna proteccion por parte del Estado?»

Lo que no se puede consentir es que se les dé todo lo que el Gobierno propone en su último proyecto.

Mucho menos les ofrecía yo á las Empresas en el proyecto que presenté á las Cortes y con aquéllo se daban por satisfechas.

Conviene acudir en auxilio de las Compañías, no sólo por los capitales españoles en ellas interesados—que en esto se ha exagerado algo—sino por lo que importa al crédito de España en el extranjero; pero tampoco ha tenido el Gobierno interés alguno en llegar á una transaccion, y de ahí que el proyecto haya quedado ó aun por bajo de las autorizaciones, porque ni aun siquiera se ha llegado á dar dictámen.

Todo eso prueba que el Gobierno carece de direccion fija, que no sabe á donde va.

Parece como que no quiere nada, que solo le preocupa vivir.»

### LA SITUACION

«Todo cuanto viene ocurriendo de mucho tiempo á esta parte, representa una gran desdicha.

Hemos llegado al interregno parlamentario sin otro resultado que el de un completo desastre.

Las cuestiones más importantes quedan sin resolver y lo resuelto lo ha sido de la peor manera.

Ahi está la cuestion de Melilla. Lo único positivo de la campaña es que España ha gastado en ella muchos millones, sin que haya sabido obtener el respeto de las kábilas, que permanecen siendo una amenaza constante.

En el órden económico, el desastre es total y abrumador.

Yo enarbolé la bandera de las economías, y siendo jefe del Gobierno inicié la campaña para realizarlas en la medida de lo posible, y con la prudencia que la situacion de las cosas exigía.

Vino luego el Gobierno liberal, y con grande arrogancia, quiso hacerlo todo de una vez. Los resultados ya los hemos visto.

Primero perturbó al país con la supresion de gastos y con nuevos ingre-

sos, para cejar luego, dejando éstos en completo abandono, apenas encontró resistencias para hacerlos efectivos.

Y poco despues, retrocediendo de modo escandaloso en el camino emprendido, deja todo lo que á mayores ingresos se referiré, aumenta los gastos en cantidad extraordinaria, y como remate de su absoluta rectificacion, nos presente la ley de Tesorias.

Esa ley es el único punto fundamental del programa del Gobierno. Cree que marcha bien caminando sobre billetes del Banco.

El Tesoro queda entregado á ese establecimiento de crédito.

El Banco, para satisfacer lo que el Gobierno haya de pedirle durante cinco años, tendrá que emitir 3.500 millones de reales en billetes.

Todo el porvenir de la Hacienda, todo el porvenir del crédito público, está, pues, en que nos ahogue la circulacion fiduciaria.

Y esa situacion que el Gobierno ha creado, la autoriza el partido liberal, lo cual demuestra que de ese partido no ha de venir la redencion.»

### RELACIONES COMERCIALES

«Legalmente nada puede hacer el Gobierno durante el interregno parlamentario para concertar convenios, ni definitivos ni provisionales, y no creo que intente colocarse otra vez fuera de la ley.

Harto tiempo ha vivido en la arbitrariedad, y, ó borramos el sistema que nos rige, ó el Gobierno tendrá que contenerse dentro de los límites que la Constitucion le marca, sin pensar en un nuevo «bill» de indemnidad.

Que no estamos para conceder indultos todos los días.»

### CAMPAÑA DE VERANO

«Me iré en la semana próxima á Biarritz y Alemania, y luego en Septiembre regresaré á Biarritz por París.

No me propongo hacer acto alguno durante mi expedicion.

Cumplo con mis deberes de jefe de partido; hago cuanto en consecuencia creo que debo hacer; pero nada más.

Mis amigos lucharán en las elecciones provinciales, para sacar de ellas todo el resultado que la arbitrariedad del Gobierno consienta, y luego, Dios dirá.»

### LA CRISIS PARCIAL

«Para mi no ofrece duda que el Gobierno, tal como está constituido, puede volver á las cortes.

¿Qué resuelve una crisis parcial?

¿Qué importa un cambio de nombres en el ministerio?

¡Valiente provecho sacaría de ello el país!

Lo que importa es que el presidente del Consejo se decida á gobernar, que imprima direccion al Gobierno, que trace un plan y tenga resolucion para llevarlo adelante.

Con plan y con resolucion pueden servir los actuales ministros. Sin esas

condiciones, indispensables para dirigir los negocios públicos, todos los ministros serian igualmente inútiles.»

#### CAMBIO DE SITUACION

«Esto es lo más eventual que existe en política.

Cualquiera se atreve á fijar la fecha en que puede caer un Gobierno, cuando éste se obstina en no darse por vencido y toma los fracasos por ligeras contradicciones.

Sería preciso pensar en la iniciativa de la corona para el cambio de situación, y los hombres que lealmente la aconsejan, ni le han dicho ni le dirán seguramente que parta de ella la iniciativa para determinar el cambio.

La corona puede decir á un Gobierno que ha determinado su mision, cuando un gran movimiento de la opinion pública se lo aconseja.

Cabe tambien el medio de que el Gobierno crea que ha llegado el momento de retirarse.

En otro caso, hay que esperar á que el Gobierno, aun á pesar suyo, caiga por la eficacia misma de sus propios desaciertos.

Y para esto quizás no haya que esperar mucho.»

### Paris 16 de julio

Tomamos de un periódico del Medio-dia de Francia el siguiente telegrama de Bastia, fechado el 15:

«Lucchesi Oreste, el asesino del periodista italiano Bandi, ha sido reducido á prision; se habian dado á la policia sus señas é Italia habia proporcionado todas las indicaciones necesarias.

Lucchesi salió de Liorna el lunes por la noche, en una embarcacion, y se le siguió la pista desde Centuri, en donde desembarcó el martes por la noche. Parece que visitó sucesivamente Nonza y San Florencio, de donde salió ayer en el coche que presta el servicio de correo entre aquel puerto y Bastia. La policia le ha puesto preso en el acto de bajar del carruaje.

Conducido ante el comisario central, ha declarado llamarse Mazzini Antonio, ser marinero de la tartana «Umberto I», anclada en la actualidad en San Florencio, y haber venido á Bastia por orden de su amo. Tomados informes, todo esto ha resultado no ser verdad.

Acosado á preguntas, ha acabado por confesar que en realidad él es Oreste Lucchesi, pero sostiene con energía que no es autor del asesinato del señor Bandi.

Se le ha encerrado inmediatamente en la cárcel y se han tomado todas las providencias que requiere el caso.»

### Telegramas

Paris 17.—Telegrafian de Chicago que ha ocurrido una enorme explosion en un furgon cargado de municiones de artilleria, causando la muerte de cuatro artilleros que quedaron completamente destrozados y heridos de gravedad muchos militares y paisanos.

También resultaron horriblemente despedazados siete caballos.

Varias casas inmediatas al sitio donde ocurrió el siniestro han sufrido considerables desperfectos, quedando muy resentidas y con las paredes agrietadas.

La explosion se atribuyó en los primeros momentos á una venganza de

los anarquistas, pero de las averiguaciones practicadas parece resultar que el accidente fué casual, debido al movimiento del furgon al recorrer el trayecto que tenia trazado.

Paris 17.—La situacion de los Estados Unidos motivada por las huelgas, continúa siendo la misma de estos últimos dias, á excepcion de la California, donde el servicio de ferrocarriles va recobrando su aspecto normal.

De Nueva York dicen que las Caballeros del Trabajo continúan practicando sus gestiones cerca de los empleados de ferrocarriles para que se declaren en huelga y esta sea general en todos los Estados de la Union.

En Chicago han ocurrido algunos desórdenes aislados que fueron reprimidos prontamente por las tropas.

Los instigadores de la huelga consideran como enemigos á todos los que reanudan el trabajo antes de que las compañías de ferrocarriles acepten las proposiciones por ellos presentadas.

Paris 17.—Tema general de todas las conversaciones en los círculos políticos y parlamentarios, es el proyecto de leyes represivas contra los anarquistas, tan aplaudidas por la masa general de la poblacion, como combatidas y censuradas por los partidos y especialmente por los de ideas avanzadas.

La prensa en general combate dicha ley, ó por considerarla ineficaz para el fin que se persigue, ó sobrado arbitraria para los tiempos presentes.

Los periódicos que la combaten son «Le Figaro», «Le Rappel», «Le Soleil», «Le Lanterne», «Le Radical» y «Le Autorité».

Fundan su principal argumentacion para combatirla en que una ley semejante constituye una arma poderosa que permitirá á los gobiernos encarcelar como anarquistas á ciudadanos pacíficos por sospechas de que pertenezcan á aquella secta.

Añaden que esta ley constituirá una deshonra para el jurado, por cuanto no podrá fallar nunca en justicia en las causas que tenga que intervenir, coartado como está bajo la presion de una fuerza mayor.

El director de «La Libre Parole», temiendo el rigor de la citada ley y en prevision de que pueda ser perseguido como anarquista, ha emigrado á Bruselas, diciendo que es preferible emigrar voluntariamente, á ingresar en la cárcel por sospechoso.

Paris 17.—No se ha fijado aún el dia para ver el proceso por jurados incoado contra Santos Caserio, el asesino de M. Carnot.

Dijose que el juicio se celebraría el 23 del actual, despues se aplazó esta fecha para el 27, pero hasta ahora ignórase con certeza el dia en que se fallará la causa.

Sábase únicamente que no ocupará más de una sola sesion, y que los testigos no excederán de doce, siendo éstos los doctores que asistieron en sus últimos momentos á Mr. Carnot y las personas que le acompañaban en el momento en que fué cometido el crimen.

No se podrá penetrar en la sala de justicia sin papeleta que firmará el presidente del tribunal.

Los periodistas no necesitarán este requisito para asistir á los debates del juicio.

Paris 17.—Renace la calma en las poblaciones damnificadas por los terremotos ocurridos en Turquía.

Segun dictámen de los arquitectos comisionados al efecto, los destrozos materiales causados por los terremotos ascienden á más de 100 millones de francos.

Considérase pasado el peligro de que se repitan los terremotos volviendo á ocupar sus habitaciones las familias que acampaban en los jardines.

Para remediar en lo posible la miseria á que han quedado reducidas grandísimo número de familias, el Sultán ha hecho distribuir seis millones de francos entre las más necesitadas.

El populoso barrio de Pera ha sufrido poco, siendo exageradas las noticias que se dieron en un principio referentes á dicha barriada.

Los ministerios de la Guerra y Hacienda han quedado en malísimo estado.

Los archivos de Instruccion pública han sido trasladados á la Escuela de Derecho por temor de que queden sepultados bajo los escombros caso de un derrumbamiento.

En la isla de Halki, tanto la Escuela de Teologia como los demás edificios de piedra y ladrillo se han derrumbado todos.

La Escuela de Marina ha sufrido tambien grandes desperfectos.

Paris 17.—M. Drumond, director de «La libre parole», marchó el domingo á Bruselas, en donde se propone establecer su residencia, á fin de evitar los rigores eventuales de la nueva ley relativa á la prensa.

Washington.—La Cámara de los diputados ha aprobado un voto de gracias á M. Cleveland por su actitud respecto de la última huelga.

Paris 17.—Ha sido levantada la prohibicion que existia para la introduccion en Francia del ganado lanar y cabrio procedente de España por Fos, Saint-Mariet, Alto Garoña, Lascoux, Confens y Ariège.

Paris 17.—La Cámara de los diputados, á la que ha asistido gran concurrencia, ha empezado la discusion del proyecto de ley contra la propaganda anarquista.

M. Pourquery ha combatido dicho proyecto, calificándolo de inútil, peligroso é ineficaz.

San Petersburgo.—Ayer se registraron 196 invasiones y 79 defunciones debidas al cólera.

Paris 17.—En la sesion de la Cámara, M. Brisson ha dicho que el proyecto presentado era una estratagema política dirigida á dividir á los republicanos, añadiendo que no conviene que la república haga una reaccion (Aplausos).

M. Laserre, autor del dictámen, ha dicho que la represion del crimen no es ningun atentado contra la libertad y que el proyecto de que se trata es necesario para garantizar la seguridad contra toda suerte de amenazas, añadiendo que es preciso librar al país de la anarquía.

Paris 17.—Tánger.—Se anuncia que dos hermanos del ex-ministro Janú, trataron de ir á Fez con objeto de proclamar Sultán á Muley-Omar, hermano de Add-el-Azis, y fueron presos. Janú ha intercedido por ellos y se cree que su peticion será atendida.

Paris 17.—Londres.—La Cámara de los lores ha aprobado por 89 votos contra 37 en segunda lectura el bill pro-

puesto por lord Salisbury y combatido por lord Roseberry acerca de los inmigrantes extranjeros.

Paris 17.—Roma.—El señor Bertolini, ha sido nombrado subsecretario de Hacienda.

Paris 18.—Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en tercera lectura los presupuestos por 283 votos contra 263.

Paris 18.—Londres.—Comunican al «Times» desde Mequinez que el ex-Gran Visir y su hermano el ex-ministro de la Guerra han sido presos por acusárseles de haber querido hacer asesinar al Sultán y al nuevo Gran Visir.

Shanghai.—En un telégrama de Seoul se anuncia que algunos soldados japoneses atacaron al consul de Inglaterra y que desembarcaron treinta marineros ingleses con objeto de proteger la legacion británica.

Paris 18.—Ha fallecido el académico M. Lecomte de l' Isle.

El sumario instruido contra Caserio toca á su término y todo el mundo manifiesta su estrañeza por tantas averiguaciones apesar de que el hecho era patente. En cuanto á los cómplices, no será Caserio quien los descubra. Durante el curso del sumario ha ocurrido un hecho increíble que no se ha hecho público y que ha sido comunicado por buen conducto. Hallándose el juez de instruccion en su despacho, con el fiscal de la república, interrogaba á Caserio sin que estuviese presente ningún guardia. El puñal estaba sobre la mesa. Caserio no estaba atado y el juez le dijo: «¿Cómo heristeis? Enseñadnos de qué manera disteis el golpe».

Caserio cogió el puñal; mostró de qué modo lo tenia cogido é hizo el simulacro de asestar el golpe.

Sin embargo, los dos magistrados comprendieron en el mismo instante su imprudencia; contuvieron su respiracion, y cuando Caserio dejó el puñal sobre la mesa, se arrojaron sobre el arma pálidos y sin voz.

Caserio se sonrió, pues no había pensado en matarlos.

Madrid 18.—«El Imparcial» publica un artículo muy enérgico en contra de las apuestas que se verifican en los frontones, donde se juegan cantidades crecidísimas. Pide que intervenga la autoridad para corregir este vicio y para que los que verifican las apuestas no sean víctimas de ciertas explotaciones.

«El Imparcial» de hoy censura al ministro de Marina Sr. Pasquín, por su actitud aporósito del Sr. Maymó aplaudiendo en cambio al general Pavia por su energía.

## Gacetilla

### RECAPACITEMOS?

Si *Un liberal* tiene interés en esclarecer algún asunto, le aconsejo que no *recapacite*. No hay manera de enredar lo de la *mano oculta* más que lo han enredado sus *recapacitaciones*.

Voy á probar de introducir un poco de luz:

No he negado la existencia de causas ocultas en el anarquismo, pero tampoco la he afirmado; con esto creo que caen por su base todos los argumentos que ha *recapacitado Un liberal* tomando por base la confusion consiguiente á no *recapacitar* la diferencia que vá de afirmar una cosa á no negarla. Ahora me place añadir que no creo necesario acudir á lo misterioso y sobrenatural para explicar fenómenos sociales que tienen naturalmente explicacion satisfactoria. Quédese esto para las imaginaciones enfermas que viven entre fantasmas, sueñan conju-

raciones y terrores y *racapacitan* necesidades.

Pero todo esto nada tiene que ver en la cuestion, que es de por sí bien clara:

Las RRsp. LLog. no solo dijeron que hay *manos ocultas*, sino que nos engañaron haciendo ver que conocían las tales manos, y esto es *mentir*. É hicieron más: se permitieron insinuaciones y alusiones, apuntando á un blanco determinado, con tal claridad y transparencia que *Un liberal* opinaba que ya *no era menester hablar para que nos entenderíamos*; y esto es *calumniar* y calumniar de una manera indigna y cobarde. Para que los ven. her. y *Un liberal*, que incurrió en los mismos pecados, no resulsen *embusteros* y *calumniadores*, hay todavía un remedio: probar que realmente la causa oculta del anarquismo es la que las RRsp. LLog. pretendieron hacernos creer.

*Recapacite* con toda calma *Un liberal* y vea si, tomándose el tiempo preciso y *recapacitando* convenientemente, puede llegar á probar esto; si no puede probarlo, contétese con el calificativo de calumniador y con la gloria de haber defendido malamente una mala causa.

También puede añadirse el título de *gran recapacitador*, que con sumo placer le reconozca su affmo. S. S.

AUNQUE PROFANO.

Entiende el otro diario que no hay motivo de protesta en el propósito del señor Gobernador de la Provincia y algunos caracterizados fusionistas palmesanos, de pasar á esta isla á fin de PREPARAR la próxima eleccion de diputados provinciales.

Esto es enseñar, no la punta de la oreja sino la oreja entera. Demasiado sabe el papel de la calle Nueva lo que significa *preparar* unas elecciones, sobre todo mandando los liberales, y sin embargo se hace el *inocente*.

Dijera el otro diario que sus inspiradores celebran la próxima visita de esos señores de Palma por lo que favorecer pueda á ciertos candidatos de la familia, y dijera verdad.

Ahora falta que todos los republicanos queden tan satisfechos, como al parecer lo está el autor del suelto á que contestamos. Porque es claro que el señor Gobernador y sus compañeros vendrán para arrimar el ascua á la sardina fusionista, y de ninguna manera para hacer el caldo gordo á los enemigos de las Instituciones. De donde se sigue que si el otro diario fuese tan republicano como reza su subtítulo y tan enemigo de toda *mezcla* y de toda *mistificación* como aseguró hace unos días, lejos de entusiasmarse con la visita de los aludidos señores, se hubiera cuando menos puesto en guardia y dado el grito de alarma á sus huestes ante el peligro que amenaza á la libertad ó independencia del sufragio.

¿Es que los republicanos de Menorca han de representar una vez más en la eleccion próxima el papel de comparas del *formidable* comité fusionista? ¿Es este el *puritanismo* que se publica en las conferencias sabatinas del casino «Union republicana»?

Era lo único que faltaba para dar vigor y unidad al partido: ponerlo á los pies de los cuatro soldados y un cabo que forman el referido comité fusionista.

La Audiencia territorial de Palma anuncia que han de proveerse por oposicion las notarias vacantes en Ciudadela, Alayor, Algaida y Palma. El plazo para la admision de solicitudes es de treinta dias, á contar desde la publicacion de la convocatoria en la Gaceta de Madrid.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche de nueve á once en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Regional número 2:

- 1.ª Paso-doble «La Zarina».—Chapi.
- 2.ª Polka «Flora».—Marin.
- 3.ª Duo de tiple y bajo de «Luccia».—Donizetti.
- 4.ª Habanera de la «Verbena de la Palma».—Breton.
- 5.ª Wals «El Arizon».—Marin.
- 6.ª Paso-doble «Guerrita».—Chueca y Valverde.

Tiene razon el otro diario, y una vez que por casualidad dá en el blanco, no hemos de escatimársela.

Se nos fué el Santo al cielo. Se comprende y se explica por dos razones á cual mas sencilla: primera, porque nunca pudimos creer que un Alcalde tan *celoso* y *vigilante* como D. Sebastian Vinent y de Mesa, publicara bandos por el sólo afan de publicarlos, permitiendo su constante infraccion: y segundo porque nunca pudimos sospechar tampoco que en una misma temporada la Alcaldía reprodujera dos veces un mismo bando sin referirse en la segunda ni poco ni mucho á su primera publicacion.

El señor Delegado del Gobierno ha llamado hoy á su despacho al jefe de la Guardia civil, y le ha reiterado las órdenes que le tiene dadas referentes á que persiga con el mayor rigor los juegos prohibidos.

También ha reiterado la misma orden al inspector de Vigilancia con igual objeto.

Poco antes de marchar ayer el vapor «Menorca» se encontraron escondidos bajo el castillo dos jóvenes que marchaban á Palma con nombre supuesto y sin consentimiento de sus padres.

Según noticias, se ha ordenado por la Direccion general de Correos á la Administracion de esta ciudad que admita pliegos certificados hasta las diez de la noche.

El vapor «Puerto Mahon», á su regreso de la espedicion del sábado, ha conducido 132 pasajeros de Barcelona y 7 de Alcudia.

Por renuncia del aspirante de 2.ª de la Administracion Depositaria de Hacienda de esta ciudad D. José Juaneda Pons, ha sido nombrado para dicho cargo con carácter de interino D. Juan Hernández Sanz.

Ha llegado á esta plaza el Oficial 2.º D. Gregorio Quesada, destinado á las oficinas del Gobierno militar.

El vapor «Menorquin» ha sido portador de los efectos enviados por los expositores de esta isla á la Exposicion de Barcelona; y el «Puerto Mahon» de una máquina de amasar pan, consignada á D. Juan Espi.

El martes llegó á Santander procedente de la Habana y escalas el vapor-correo «Buenos Aires», y el vapor-correo «L. M. Villaverde» salió de Ponce el mismo dia para Santiago de Cuba.

Telegrama de «La Menorquina»: «Palma 19.—9 m.—Vapor «Ciudad de Mahon» llegado cuatro madrugadas. —Seguí.»

Procedente de Cardiff llegó ayer tarde á este puerto la corbeta «J. M. B.» con cargamento de carbon mineral para la Sociedad Mahonesa de Vapores.

Pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Menorquin», fondeado á las diez y cuarto de esta mañana:

#### DE BARCELONA

D. José Rosat y tres hermanos; Gregorio Quesada, señora y dos hijos; Lorenzo Cloquells; Bartolomé R. Pons; Conrado Pons; Juan Pons; Amado Clar; Vicente Pons; Inés Ginés y hermana; Juan Osma y otro; catorce individuos de tropa; Juan Goñalons; José Barber y hermana; Juan Barber y Onofre Llopis; José Bellat; Juan Costa é hija; José Martínez; Francisco Durán; José Doy, señora, hermana y sobrina; Concha Preto é hija; Sebastián Carreras; Gabriel Taltavull é hija; Marcos Blanqué; José Pedrol; Josefa Grané; Pilar Mercader; Teresa Mentravesa; Antonia Nin; Juan Mascaró y tres más; Francisco Coll; Miguel Thomás, y Bartolomé Bagur.—Total, 63.

#### DE ALCUDIA

D. Luis Gallobardo; Miguel Cano, y un teniente de la Guardia civil.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 18.—4 t

4 por ciento Interior.	68'57
4 por ciento Exterior.	78'70
4 por ciento Amortizable.	78'20
Billetes Hip. de Cuba 1886	110'60
Id. id. id. 1890	97'20
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	24'50
Ferro-carril del Norte	25'20
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'12
Id. de Almansa.	53'62
Obligaciones C.ª Transatlántica.	82'25

### Empeños del Casino Mercantil

Interior.	4 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " " " "

### Cambio Mahonés

Barcelona 19.—10'10 m.

4 por 100 Interior.	68'70
4 por 100 Exterior.	78'70
4 por 100 Amortizable.	78'05
Cubas 86.	110'62
Cubas 90.	97'25
Coloniales.	00'00
Ferro-carril Norte.	25'30

Madrid 19.—1 madrug

4 por 100 Interior.	68'60
París 4 por 100 Exterior.	63'84
Renta francesa 3 por 100.	100'10

### Oficial

Madrid 18.—4 t.

4 por ciento Interior.	68'50
4 por ciento Exterior.	78'65
4 por ciento Amortizable.	78'05
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	109'95
Id. id. id. 90	97'25
Acciones Banco de España	382'50
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	163'50
París á la vista.	21'75 á 21'80
Londres á la vista.	30'90 á 00'00

## Calendario

Efeméride.—1195.—Batalla de Alarcos, perdida por Alfonso VIII

Santo de hoy.—S. Vicente de Paul fundador y confesor.

Santo de mañana.—Sta. Margarita virgen y mártir y S. Elías profeta.

## Cultos

Mañana festividad del Patriarca y Profeta San Elías, fundador de la orden Carmelitana: en la parroquia del Carmen se celebra con notable solemnidad, á las diez Misa mayor con sermón que dirá D. Matías Nuza Pbro. por la noche continúa el devoto y solemne Octavario de costumbre.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la parroquia de Sta. María, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media, practicándose los acostumbrados cultos.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

## Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	758'82	758'90
Termóm. seco	25'5	24'2
Humedad relativa	80	85
Direccion del viento	E.	E.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	28'4	
Id. máx. al sol.	34'3	
Id. mínima	19'3	
Id. id. irradiacion.	00'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	185	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5'2	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'26	

## Movimiento del Puerto

Entrados el 18

De Cardiff corbeta «J. M. B.» capitán D. Manuel Novo con 13 trips. y carbon. Idem el 19

De Barcelona vapor-correo Menorquin Cap. D. Bernardo Cabot con 23 trips, 67 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Barcelona vapor «Puerto Mahon» Cap. D. Tito Ginart con 21 trips., 139 pasajeros y efectos.

Despachados el 19

Para Mazagan bergantín-goleta «Mazagan» Cap. D. Sebastian Rebas con 8 tripulantes y lastre.

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 16 Julio.—1 vaca, 164 kilos, Es Pi (Mercedal); 1 ternero, 144, Son Vilá (Villa-Carlos); 1 ternera, 91, Refal Fort (San Cristóbal); 1 id., 93, Rafael Jimenez (Alayor); 1 id., 114, estancia Es Tres Jurats; 1 id., 119, Llumasanas Gran; 3 carneros, 44, Aljendar; 1 id., 9, Teletí de Pedro; 1 id., 8, Santa Rosa, y 1 id., 18, Hort d'en Murillu.

Dia 17.—1 ternero, 121 kilos, Turru-bet (Alayor); 1 ternera, 119, Son Tretse; 1 carnero, 5, Santa Rosa, y 1 id., 22, Miguel Sureda.

## Telegramas

### DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 18.—8'40 n.

El Sr. Sagasta ha marchado á Fite-ro, despidiéndole en la estacion los ministros y muchos diputados y senadores.

En el andén de la estacion habia muchos agentes de policia.

No ha ocurrido incidente alguno.

Madrid 19.—1'50 mad.

Nueva York.—Se han reproducido los desórdenes en las minas, dando lugar á colisiones entre los mineros y la fuerza pública, resultando muchos heridos.

Han volado docientas cargas de pólvora ocasionando ocho muertos y cien-to cincuenta heridos.

Madrid 19.—1'55 mad.

La «Gaceta» declara sucias las procedencias de la isla de la Trinidad.

Háblase del disgusto que se manifiesta cada vez más entre la guarnicion de Melilla.

Muley Araaf está constantemente custodiado por cuarenta guardias por temor á una agresion de las kábilas.

Dicese que la Marina ha visto con disgusto la solucion dada al asunto del general Maymó.

Madrid 19.—10 m.

Mahomed Torres ha rehusado encargarse del ministerio del Interior, y seguirá representando al Sultán cerca de los embajadores europeos, alejado de la vida activa de los negocios interiores.

Madrid 19.—10'5 m.

París.—La Cámara aprobó ayer por docientos cincuenta y tres votos contra ciento setenta y cuatro, la totalidad del proyecto de ley de represion contra el anarquismo.

Créese que hoy se aprobará definitivamente dicho proyecto de ley.

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

## VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 22 de Julio para dichos puntos el vapor-correo

# MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 22 de Julio á las 8 de la mañana, el vapor

# PUERTO-MAHON

su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Infanta, 24.

## La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en el artículo veinte y dos de la Escritura Social, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las ocho de la noche.

Se recuerda á los señores accionistas que solo tienen derecho de asistencia á las Juntas aquellos que depositen sus acciones en poder de la Gerencia hasta dos días antes del en que hayan de celebrarse aquellas. Sin este requisito no podrán ser admitidos en la Junta.

El depósito de acciones podrá efectuarse todos los días laborables de diez á doce del día en el domicilio del infrascrito Gerente, Isabel II núm. 58, quien espedirá el correspondiente recibo.

Mahon 15 Julio de 1894.—Francisco F. Andreu.

En virtud de lo acordado por la Junta consultiva de esta Sociedad, de acuerdo con la Gerencia, se pone en conocimiento de los consumidores de electricidad que á contar desde el 1.º de Agosto próximo se suministrará el fluido eléctrico hasta el amanecer.

Actualmente se está estudiando el proyecto de establecer el servicio permanente, al objeto de suministrar fluido durante el día á precios reducidos para motores eléctricos, cocinas, calefacción, galvanoplastia y otros usos aplicables á las industrias, con arreglo á los sistemas más modernos y económicos.

Mahon 18 Julio de 1894.—Francisco F. Andreu y Comp.

## BANCO DE MAHON

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el 21 del corriente á las siete de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las cajas del Banco cuyos depósitos se admitirán desde el lunes 9 del corriente. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

El mismo día de la celebracion de la Junta se entregarán las papeletas que acrediten el derecho de asistencia á los accionistas que tienen acciones depositadas.

Mahon 6 Julio 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, José M.ª Mercadal.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se eleva desde hoy el descuento de pagarés y letras sobre plaza, á sesenta céntimos por ciento mensual, cuando las cantidades no excedan de dos mil pesetas. En las superiores á esta suma seguirá descontando á 0'50 por 100.—Mahon 14 Julio 1894.—Por el Banco de Mahon, el Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

### Administracion Subalterna de Tabacos

Los tenedores de timbres para títulos y valores de 1893-94, se servirán presentarlos en la expendeduría núm. 1 de la calle de la Arayaleta antes del día 23 del actual, para canjearlos por timbres del ejercicio corriente.

Mahon 17 Julio 1894.—Por el Banco de Mahon, Administrador Subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el Vice Gerente, Antonio Pons Olives.

## Sociedad Mahonesa de Vapores

Por acuerdo de la Junta Inspectorá, tomado en sesion de hoy y á los efectos reglamentarios se convoca la Junta General ordinaria de Sócios, para el lunes 23 del corriente á las cinco de la tarde en el despacho de esta Administracion.

Mahon 14 Julio 1894.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

## Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta general ordinaria para el día 27 del corriente á las seis de la tarde en el domicilio social, á los fines prevenidos en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad.

Se recuerda á los señores accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la Sociedad.

Mahon 11 Julio de 1894.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, Francisco Ruiz.

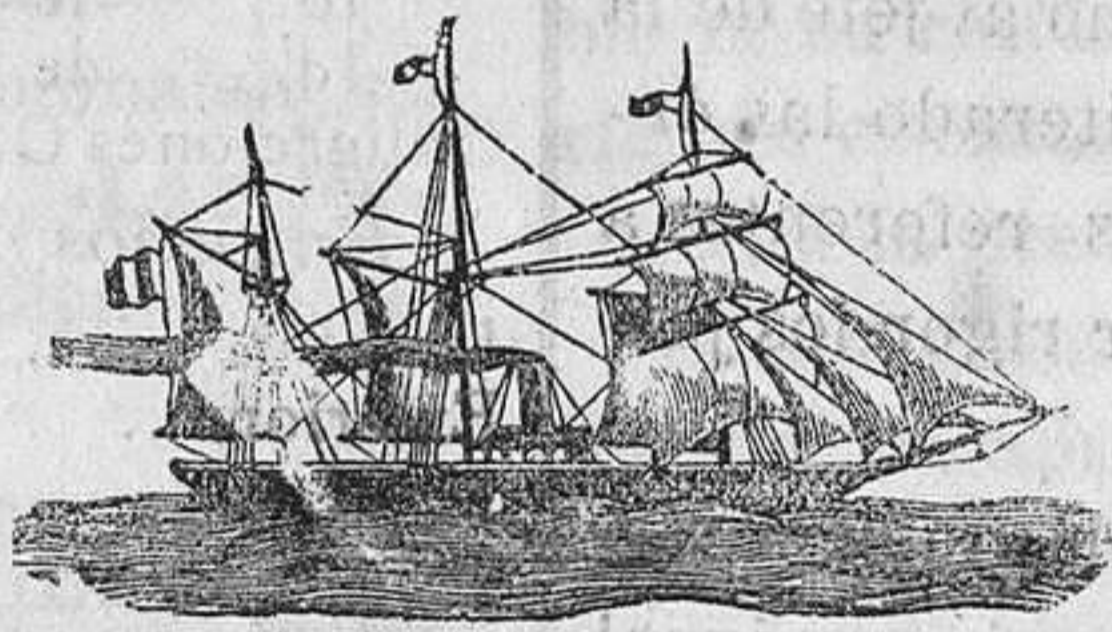
## Administracion de Consumos

DE

# MAHON

Se participa á los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casas de labor de paradoras, posadas, ventas y demás establecimientos públicos existentes en el extra-rádío de este término municipal, la obligacion en que se hallan de concertarse con esta Administracion por las especies que vendan para el consumo de dicha zona y á encabezarse por su propio consumo y el de las familias que tengan á su cargo, á cuyo fin pasarán los empleados de esta Oficina á San Luis el día 21 y á San Clemente y Llumesanas el día 23 del actual.

Mahon 18 de Julio de 1894.—El Administrador, J. Seguí.



## LINEA REGULAR DE VAPORES DE J. J. SITGES HERM. S

ARGEL

El veloz y magnifico vapor

# SITGES HERMANOS

Capitan Salinas, con comodidades especiales para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Saldrá de Argel para esta y Palma los días 7 y 27 de cada mes á las doce de la mañana.

De esta para Palma y Argel los días 8 y 28 á las siete de la tarde.

De Palma para Argel los días 9 y 29 á las cinco de la tarde.

Para despacho y condiciones dirigirse á su consignatario DON MIGUEL ESTELA, Rampa de la Abundancia, núm. 34 Mahon.

NOTA.—Este servicio durará los meses de Julio, Agosto y Septiembre próximos.

No admitirá carga para Palma.

Tampoco admitirá pasajeros para Palma cuando enlazara su salida con la de alguno de los vapores de las dos compañías de esta.

### PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª Cámara	35'00 pesetas	Ida y vuelta	65'00 pesetas
En 2.ª »	25'00 »	» »	45'00 »
En 3.ª Puente	15'00 »	» »	25'00 »

## CONFITERIA LA MAHONESA

Todos los juéves, domingos y días festivos, se confeccionarán en dicho establecimiento los muy esquisitos SORBETES de café, fresa, vainilla, etc. etc., acompañados de los barquillos y los muy apreciados Bizcochos de Saboya.

21, Nueva, 21

En venta

Lo está la casa y muebles de la calle de la Reina núm. 65. Para informes en la misma.

# TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO



Aparatos fotográficos desde 20 ptas.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y COMP.ª

Fernando VII, 34, entresuelo

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS

## CIRCO COLON

TEMPORADA DE BAILES DE VERANO DE 1894

Gran baile para el domingo 22 del corriente en los espaciosos salones de esta Sociedad

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Entrada para caballero. . . . . 0'15 Ptas.  
Niños . . . . . 0'10 »  
Suscripción al baile . . . . . 0'15 »

### GRAN REGALO A LOS CONCURRENTES

NOTA.—Todas las señoras que deseen tener obcion al regalo abonaran 5 céntimos de peseta por entrada, advirtiendo que solo tendrán derecho las primeras 400 entradas que se espendan.—La Comision.

## Subasta

El día 23 del corriente, á las once de la mañana tendrá lugar en despacho del Notario D. Francisco Andreu, á voluntad de su dueño, la venta en licitacion verbal de una pieza de tierra de cabida de unas tres cuarteras sembradio, con cisterna, boyera y pajar, situada en el Campo Real del término de Alayor.

## POLIEPIDERMÍFUGO

DE

M. HERNANDEZ

Remedio seguro para la curacion de los

## CALLOS

Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

Mahon: Farmacia de Hernandez.

Ciudadela: Id. de Gornés.

Alayor: Id. de Castell.

DEPÓSITO:—Farmacia del Autor, Arabal, 38, MAHON.

## SARDINA SALADA

(PINXE)

Se vende á 3'75 pesetas la arroba de 10 kilos, en la calle de la Infanta, núm. 90, tienda de Carreras.

## Al contado

En el despacho de D. Agustín Marqués, Rampa Abundancia núm. 37, se compraría una importante partida de trigo y cebada.

## Para vender

Lo está en Villa Carlos una casa de recreo recién edificada sita en la calle de San Pedro núm. 46; se dará por un precio módico. Para informes en la misma.

## Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Castillo número 47 con ó sin muebles.

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SÓFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASTRÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, BARCELONA.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.